

ANEXO II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MONUMENTO VETERANOS Y CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS

El oferente deberá inspeccionar el lugar donde se ejecutarán los trabajos a fin de evaluar las condiciones en que se encuentra el sector de implantación de la Obra.

Deberá presentar antecedentes de obra de magnitud similar o superior.

1- REPLANTEO:

El replanteo lo ejecutará el contratista sobre la base de los planos que obren en la documentación, será verificado por la inspección de obra previo al inicio de la ejecución de los trabajos. Los niveles de la obra que se indican en el plano general, estarán referidos a un punto que se encuentra definido en los planos como Cota +0,00.

2- MOVIMIENTO DE SUELOS:

Esta sección comprende la ejecución de todas las actividades relacionadas con cortes del terreno para conformar la senda peatonal y localizar las fundaciones y muros del proyecto en las cotas indicadas en los planos o indicadas por la Inspección de Obra.

Se deberá dar atención especial a la exactitud del replanteo de la obra, así como a la provisión de todos los instrumentos, equipos, herramientas, maquinaria y mano de obra necesarios para esta actividad, quedando bajo responsabilidad del Contratista la exactitud y precisión de las operaciones, debiéndose en consecuencia rectificar cualquier error u omisión en los planos y/o recomendaciones, ya que todo lo consignado en estos no exime al Contratista verificar directamente en el terreno.

Todo el material proveniente del movimiento de suelos será transportada dentro del predio al lugar que la Inspección de Obra indique.



Leandro Concepción
Jefe de Compras

3- BASE PARA MÁSTIL:

Esta tarea comprende la cava, carga y transporte al lugar indicado en el sitio, de la tierra proveniente de las excavaciones necesarias para la fundación.

Será de hormigón H⁰25 con una profundidad de 1,10m, un ancho de 0,60m por un largo de 0,60m, según planos, en la cual se realizará un noyo cilíndrico de Ø200 por 1,00 metro de profundidad. El contratista deberá proveer la mano de obra, materiales y las herramientas necesarias para su realización.

4- ZAPATA CORRIDA:

Comprende la cava, carga y transporte al lugar indicado en el sitio, del suelo proveniente de las excavaciones necesarias para las fundaciones.

El fondo de las excavaciones se nivelará y compactará correctamente. En el ítem de excavación, además de todos los trabajos enunciados, se incluyen los apuntalamientos del terreno y el retiro necesario de suelos sobrantes.

La fundación será de H⁰A⁰ sobre contra piso de hormigón pobre (H-8), según planos. Su armadura será la indicada en los planos. El hormigón a utilizar será del tipo H⁰25, se deberá tener especial cuidado en mantener el recubrimiento mínimo del acero en todas sus caras por parte del hormigón, siendo ésta de 5 cm. A tal fin se usarán separadores de material plástico o de concreto, no se admite el uso de cascotes, ladrillos o maderas.

El contratista deberá proveer la mano de obra, materiales y las herramientas necesarias para su realización.

5- MUROS:

Los muros serán construidos en H⁰A⁰. La armadura vertical estará conformada según detalle en el plano. El hormigón a utilizar será del tipo H⁰25, se deberá tener especial cuidado en mantener el recubrimiento mínimo del acero en todas sus caras por parte del hormigón, siendo ésta de 3 cm, mediante separadores de material plástico o de concreto.

Además de todos los trabajos enunciados, se incluyen los apuntalamientos del terreno y los moldes de encofrado. Estos últimos tendrán la resistencia, estabilidad y rigidez necesarias. Su concepción y ejecución se realizará en forma tal que resulten capaces de resistir los esfuerzos del proceso de llenado



Leandro Concepción
Jefe de Compras

sin hundimientos, deformaciones ni desplazamientos perjudiciales y con toda la seguridad requerida.

La terminación del muro será hormigón visto con su coronamiento y bordes biselados. Luego del desencofrado se procederá a la aplicación de un mortero cementicio para reparación estética, en capa fina, específico para hormigones vistos. El modo de empleo se realizará según las especificaciones técnicas del producto, brindadas por el fabricante.

Sobre las caras externas que estén expuestas al contacto directo con la tierra, se reemplazará en un ancho de 50 cm la tierra por piedra partida.

El contratista deberá proveer la mano de obra, materiales y las herramientas necesarias para la realización de todos los trabajos, salvo lo indicado en el ítem N°9 "Provisiones a cargo de la municipalidad".

6- VEREDAS:

Las veredas serán construidas en H^ºA^º.

Se realizará la extracción de la capa de suelo vegetal, se compactará la sub-base, respetado con exactitud los niveles de terminación de la misma y se colocará un film de polietileno 200 micrones antes de ubicar la armadura.

Llevarán a lo largo de todo su recorrido una viga de borde, de una altura de 0,25 cm por un ancho de 0,15cm, con la armadura correspondiente según plano de detalle. El espesor de la vereda será de 0,12 m y su armadura una malla electrosoldada de 15x15 de 6mm; la misma deberá cortarse de manera que quede separada como máximo, 5 cm en cada lateral y separado 5 cm a cada lado de las juntas transversales (contracción y trabajo).

El hormigón a utilizar será del tipo H^º25, se deberá tener especial cuidado en mantener el recubrimiento mínimo del acero en todas sus caras por parte del hormigón, siendo ésta de 5 cm.

Se deberán dejar juntas de contracción y/o trabajo, ubicadas según indicaciones en planos de detalle., las mismas deberán tener el alojamiento necesario para colocar el cordón de poliestireno expandido, y sobre el mismo, el sellador poliuretánico, debiendo colocar cinta de enmascarar a fin logran una correcta colocación.



Leandro Concepción
Jefe de Compras

La terminación será hormigón peinado en sentido transversal, con ambos bordes lisos, de 10cm de ancho y redondeado en las esquinas exteriores con una herramienta para bordes.

7- COLADO DE HORMIGÓN

- a) El Contratista proveerá el hormigón elaborado al pie de obra con camión mixer. El hormigón elaborado será de resistencia característica $f'c = 25$ MPa, y no superará un asentamiento de 10 cm.
- b) El Contratista deberá garantizar una buena terminación y calidad según las buenas reglas del arte.
- c) El Contratista hormigonará cada elemento (tabique o tramo de vereda) en su totalidad de una única vez.
- d) En sectores que se ejecuten las juntas de dilatación el Contratista deberá cortar el hormigón en forma recta. Terminados estos trabajos se podrá ejecutar el hormigonado de los otros sectores lindantes.
- e) En circunstancias que el Contratista, deba producir corte en el momento del hormigonado, éste se realizará en coincidencia con las juntas de contracción.
- f) El Contratista, inmediatamente al colado y fratasado de solados, en caso que la inspección lo solicite, realizará a manera de curado con pulverizador, una membrana química, que será provista por él mismo.
- g) El Contratista no podrá elaborar ni distribuir hormigón con temperaturas inferiores a 4° C, ni superiores a 30° C.
- h) El Contratista producirá las juntas de contracción: con una profundidad de $1/3$ de sección del solado. Los cortes podrán ejecutarse con maderas o planchuelas metálicas de espesor 5 m.m. La distancia entre los cortes será como máximo de 4,00 m.

8- CONTROL DE CALIDAD DE HORMIGÓN

- a) La Municipalidad ejecutará periódicamente todos los ensayos de control que considere necesarios y en caso que los resultados de los mismos no respondan a las exigencias establecidas, informará de inmediato al Proveedor, quién deberá dar la solución aceptable al problema, sin suspender la entrega



Leandro Concepción
Jefe de Compras

de material.

- b) El Proveedor o su representante deberá presenciar todos los ensayos, la ausencia del mismo no dará derecho a reclamo alguno.
- c) El control mínimo consistirá en la preparación de un (1) juego de (2) probetas cilíndricas por cada camión que llegue al lugar de los trabajos.
- d) Las probetas se moldearán y curarán en las condiciones establecidas en la norma IRAM 1524/67, en común acuerdo entre el Proveedor y la Inspección.
- e) Las probetas se someterán al ensayo de compresión simple. Este ensayo se realizará de acuerdo a lo especificado en la norma IRAM 1546, en un laboratorio aprobado por la Municipalidad. El costo de estos ensayos será por cuenta del Proveedor y no recibirá pago directo alguno.
- f) Los ensayos de resistencia a compresión simple se harán a los veintiocho (28) días de edad. Para edades distintas, la resistencia se determinará con los valores de la curva edad - resistencia presentada.

9- PROVISIONES A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD:

- Molde cilíndrico de Ø200, para base de mástil.
- Barras de Hierros Ø10
- Barras de Hierros Ø8
- Barras de Hierros Ø6
- Malla Q- 188 – 3 x 2,40m de 150 x 150 x 6mm
- Piedra partida 6/20
- Film de polietileno 200 de 6m de ancho
- Mortero cementicio Hormigón visto (70 kg)
- Molde para noyo base mástil
- Cordón de poliestireno expandido (juntas)
- Sellador poliuretano (juntas)

10- REPRESENTANTE TÉCNICO:

Previo al inicio de los trabajos la empresa adjudicataria deberá designar un representante técnico y deberá presentar el contrato visado por el colegio profesional respectivo.



Leandro Concepción
Jefe de Compras